**CARACTERIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS HISTORICOS DE LAS FIESTAS NOVEMBRINAS**

**GONZALEZ LEZAMA LEIDY MARCELA  
MUÑOZ RAMIREZ LILIA MARIA  
MURILLO DIAZ KELLY TATIANA  
VILLEEGAS GALLEGO PAULA ANDREA**

**LIC. SONIA DURAN**

**CONTEXTO CARIBE**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL  
TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE SERVICIOS TURISTICOS Y HOTELEROS  
II SEMESTRE – 22 NOVIEMBRE  
2018**

**(CARTAGENA – BOLIVAR)**

Las fiestas novembrinas o popularmente conocidas como fiestas de independencia son una actividad histórica y cultural de carácter cívico puesto que cuenta con la participación de las personas de cualquier edad, la cual ha internacionalizado a Cartagena. Su origen surge por primera vez en 1812, un año después del manifiesto de independencia el 11 de noviembre de 1811, como una necesidad de dar un espacio donde se hiciera honor a la independencia de la Heroica a través de diversos elementos caracterizados que han transcurridos durante muchas décadas con el fin de recordar la independencia del yugo español, tales como carnavales, desfiles, muestras musicales y conmemoraciones a aquellos héroes que aportaron a la liberación de nuestro Corralito de piedra. Este ensayo busca analizar la caracterización de aquellos elementos históricos y actividades que promueven a la participación activa de la comunidad de cualquier edad o condición, con sentido de pertenencia de las fiestas de independencia de la Ciudad de Cartagena de Indias, la cual fue declarada Patrimonio Histórico de la Humanidad por la UNESCO en noviembre de 1984 bajo el código de C-285, siendo esta el primer lugar colombiano en entrar a formar parte de la Lista del Patrimonio Mundial Cultural y Natural con la denominación de Puerto, Fortaleza y Conjunto Monumental de Cartagena ya que los españoles la dotaron del sistema de fortificaciones defensivas más extenso e imponente de cuantas ciudades fundaron en el Nuevo Mundo y construyeron, además, uno de los conjuntos arquitectónicos más representativos del período colonial, plasmado en edificaciones civiles y domésticas, iglesias y claustros, calles y plazas que le dieron un carácter único a nivel mundial, desde entonces ocupa un gran espacio significativo en todo el caribe colombiano por sus variedades de tradiciones festivas atractivas a los ojos de todas las personas como nativos o extranjeros que de alguna manera el pueblo está sujeto a cuidar, valorar y cuidar por su cultura ya que esta define su identidad y moral. Haciendo una línea de tiempo, nos remontaremos a tiempos atrás desde donde inicio todo esto que caracteriza a Cartagena conociendo que las fiestas de independencia son denominadas al conjunto de manifestaciones que se desprenden de aquella gesta republicana de Cartagena como muestra de su independencia absoluta del poder colonial español ocurrido el 11 de noviembre de 1811. Inicialmente, en España de 1808, el país sufre de la ocupación por parte del Reino Napoleónico, y José conocido como “Pepe Botella” hermano de Napoleón, quien manda a prisión a los reyes legítimos Carlos IV y su hijo Fernando la cual esta situación genera un “vacío de poder” entre la metrópoli y las colonias, que de despierta ideas de autonomismo e independencia donde las colonias presentan contradicciones y enfrentamientos entre la elite criolla, comerciantes y otros sectores, mientras que en nuestra ciudad se sentía el abuso de todos los funcionarios españoles, exclusión de criollos en los altos empleos y crisis económicas. Años después, en Cartagena se realiza la primera junta de gobierno el 22 de mayo de 1810 donde deportan a la Habana al gobernador de la plaza de la provincia de Cartagena el español Francisco Montes, y el 10 de Agosto de 1810 se conforma la Suprema junta Provincial de Cartagena de Indias y el 11 de Noviembre se suscribe el Acta de independencia donde se crea el primer estado soberano de la Nueva Granada, después del triunfo de las fuerzas de los hermanos Gutiérrez de Piñerez, representativos de todos los sectores populares, apoyados por el cubano matancero Pedro Romero, Ignacio Muñoz, Pedro Medrano, Omar Mauricio Umaña quienes plasmaron en la constitución “*la igualdad de derechos de todos los hombres libres al margen de su color de piel y del grado de su educación”* lo cual los identifica como un sector hegemónico de una elite ilustrada, encabezados por José María García de Toledo con los denominados aristócratas o autonomistas, y otro grupo del sector popular artesanal, como los hermanos Gutiérrez de Piñerez, Pedro Romero señalados como extremistas y radicales. A raíz de estos hechos se configuraron en Cartagena dos partidos que dividían a las gentes: los toledistas y los piñeristas. Los toledistas eran comandados por José María García de Toledo y los piñeristas los dirigían los hermanos Germán y Gabriel Gutiérrez de Piñerez. Hubo una pugna por la presidencia de la Junta Suprema de Gobierno, creada para dirigir la ciudad mientras la situación en España se restablecía, Dicho cargo lo ganaría en elecciones García de Toledo. Los hermanos Piñerez, frustrados por la derrota, idearon una campaña encaminada a ganarse el apoyo del pueblo cartagenero: la independencia del domino español. Los hermanos decidieron reunir al pueblo estimulándolo a presionar para realizar la declaratoria de independencia absoluta. El 11 de noviembre de 1811 la Junta Suprema de Gobierno se reuniría en el Palacio de Gobierno para tratar ciertos temas, entre ellos el de la declaratoria de independencia absoluta, propuesto por Germán Gutiérrez de Piñerez, quien hacía parte de la Junta. Los cartageneros convocados por los Piñerez que estaban reunidos en el barrio de Getsemaní, esperaban con impaciencia el transcurso de la crucial reunión. Llegó entonces la noticia de que se aplazaría una vez más la susodicha declaratoria y la multitud enardecida y arengada por los Piñeristas, entró en la Plaza de la Aduana de dónde sacó de la Sala de Armas el aprovisionamiento suficiente para presionar por la fuerza, si era necesario, a la Junta de Gobierno. La “turba” entró al Palacio de Gobierno, y en medio de recriminaciones a los aplazadores, lograron que los allí reunidos firmaran el Acta de Independencia Absoluta de España, toledistas, piñeristas (que regresaban al poder por la fuerza) y demás. Más tarde la Junta ordenó la lectura del "Bando" para hacer pública el Acta, jurando separarse definitivamente de la Corona Española y se produjo el documento del acta de independencia que dice así:

*“En el nombre de Dios Todopoderoso, Autor de la Naturaleza, nosotros los representantes del buen pueblo de la Provincia de Cartagena de Indias, concretados en Junta plena, con asistencia de todos los Tribunales de esta ciudad, a efecto de entrar en el pleno goce de nuestros justos e imprescriptibles derechos que se nos han devuelto por el orden de los sucesos con que la Divina Providencia quiso marcar la disolución de la monarquía española, y la erección de otra nueva dinastía sobre el trono de los Borbones: antes de poner en ejercicio aquellos mismos derechos que el sabio Autor del Universo ha concedido a todo el género humano, vamos a exponer a los ojos del mundo imparcial el cúmulo de motivos poderosos que nos impelen a esta solemne declaración, y justifican la resolución tan necesaria que va a separarnos para siempre de la monarquía española.*

*Apartamos con horror de nuestra consideración aquellos trescientos años de vejaciones, de miserias, de sufrimientos de todo género, que acumuló sobre nuestro país la ferocidad de sus conquistadores y mandatarios españoles, cuya historia no podrá leer la posteridad sin admirarse de tan largo sufrimiento: y pasando en silencio, aunque no en olvido, las consecuencias de aquel tiempo tan desgraciado para las Américas, queremos contraernos solamente a los hechos que son peculiares a esta Provincia, desde la época de la revolución española; y a su lectura el hombre más decidido por la causa de España no podrá resistirse a confesar que mientras más liberal y más desinteresada ha sido nuestra conducta con respecto a los gobiernos de la Península, más injusta, más tiránica y opresiva ha sido la de éstos contra nosotros.*

*Nosotros debimos someternos a tan degradante desigualdad. Reclamamos, representamos nuestros derechos con energía y con vigor, los apoyamos con las razones emanadas de las mismas declaratorias del Congreso Nacional; pedimos nuestra administración interior fundándola en la razón, en la justicia, en el ejemplo que dieron otras naciones sabias, concediéndola a sus posiciones distantes aun en el concepto de colonias que estaba ya desterrado de entre nosotros; y últimamente ofrecíamos de nuevo, sobre estas bases, la más perfecta unión para mostrar que no eran vanas palabras. Enviamos los auxilios pecuniarios que nos permitían las circunstancias. Los que llamaban diputados de la América, sostuvieron en las Cortes con bastante dignidad la causa de los americanos; pero la obstinación no cedió ; la razón gritaba en vano a los ánimos obcecados con las preocupaciones y la ambición de dominar; sordos siempre a los clamores de nuestra justicia, dieron el último fallo a nuestras esperanzas, negándonos la igualdad de representantes y fue un espectáculo verdaderamente singular e inconcebible ver que al paso que la España europea con una mano derribaba el trono del despotismo, y derramaba su sangre por defender su libertad, con la otra echase nuevas cadenas a la España americana, y amenazase con el látigo levantado a los que no quisiesen soportarlas.*

*Colocados en tan dolorosa alternativa, hemos sufrido toda clase de insultos de parte de los agentes del gobierno español, que obrarían sin duda de acuerdo sentimientos de éste; se nos hostiliza, se nos desacredita, se corta toda comunicación con nosotros, y porque reclamamos sumisamente los derechos que la naturaleza, antes que la España, nos había concedido, nos llaman rebeldes, insurgentes y traidores, no dignándose a contestar nuestras solicitudes el Gobierno mismo de la nación.*

*Agotados ya todos los medios de una decorosa conciliación, y no teniendo nada que esperar de la nación española, supuesto que el gobierno más ilustrado que puede tener desconoce nuestros derechos y no corresponde a los fines para que han sido instituidos los gobiernos, que es el bien y la felicidad de los miembros que la sociedad civil, el deseo de nuestra propia conservación y de proveer a nuestra subsistencia política, nos obliga a poner en uso los derechos imprescriptibles que recobramos con las renuncias de Bayona, y la facultad que tiene todo pueblo de separarse de un gobierno que lo hace desgraciado.*

*Impelidos de estas razones de justicia que sólo hacen un débil bosquejo de nuestros sufrimientos, y de las naturales y políticas que tan imperiosamente convencen de la necesidad que tenemos de esta separación indicada por la misma naturaleza, nosotros los representantes del buen pueblo de Cartagena de Indias, con su expreso y público consentimiento, poniendo por testigo al ser supremo de la rectitud de nuestros procederes, y por arbitro al mundo imparcial de la justicia de nuestra causa, declaramos solemnemente a la faz de todo el mundo, que la Provincia de Cartagena de Indias es desde hoy de hecho y por derecho Estado libre, soberano e independiente; que se halla absuelta de toda sumisión, vasallaje, obediencia, y de todo otro vínculo de cualquier clase y naturaleza que fuese, que anteriormente la ligase con la corona y gobiernos de España, y que como tal Estado libre y absolutamente independiente, puede hacer todo lo que hacen y pueden hacer las naciones libres e independientes. Y para mayor firmeza y validez de esta nuestra declaración empeñamos solemnemente nuestras vidas y haciendas, jurando derramar hasta la última gota de nuestra sangre antes que faltar a tan sagrado comprometimiento.*

*Dada en el Palacio de Gobierno de Cartagena de Indias, a 11 días del mes de noviembre de 1811, el primero de nuestra independencia*

*Ignacio Cavero, Presidente Juan de Dios Amador, José María García de Toledo, Ramón Ripoll, José de Casa mayor, Domingo Granados, José María del Real, Germán Gutiérrez de Piíiéres, Eusebio María Cañamal, José María del Castillo, Basilio del Toro de Mendoza, Manuel José Canabal, Ignacio de Narváez y la Torre Santiago de Lecuna, José María de la Terga, Manuel Rodríguez Tortees, Juan de Arias, Anselmo José de Urreta, José Fernández de Madrid- José María Benito Rerollo, Secretario.”*

Luego de esto, España manda para la reconquista de las colonias en la Nueva Granada al militar Pablo Morillo y Morillo, teniente general de los ejércitos de España, conde de Cartagena y marqués de La Puerta, llamado “El Pacificador”. Morillo asedia la ciudad desde agosto a diciembre durante más de cien días bloqueándola por mar y tierra con más de cien mil hombres y varias decenas de goletas. El 6 de diciembre la ciudad estaba completamente en ruinas, pereció más de la tercera parte de la población por hambre y enfermedad, más de seis mil hombres; y los que sobrevivieron, defensores de la causa, fueron fusilados en donde actualmente queda el Camellón de los Mártires, emblema monumental del sacrificio por la patria, entre ellos, José María García de Toledo. La ciudad duraría hasta 1821 en manos del poder colonial español, siendo recuperada por los patriotas. Sin embargo, la ciudad había quedado completamente arruinada y no se recuperaría sino a finales del siglo XIX.

La campaña de reconquista de la ciudad por parte de las “fuerzas rebeldes” independentistas comienza con un bloqueo el 14 de julio de 1820. En esos días los granadinos rechazaban al soberano español Fernando VII, quien había rechazado la constitución democrática de Cádiz instaurando la monarquía absoluta, razón por la que también era despreciado en su propio suelo. Se encontraba España con dificultades para controlar a sus tropas en ultramar al mando de Morillo. La política española era la del diálogo con las fuerzas rebeldes en América. Cartagena de Indias era de los últimos rincones aún bajo el poder de los realistas, y estos viéndose cercados por tierra por el General venezolano Mariano Montilla decidieron parlamentar con él. El gobernador de Cartagena de Indias, brigadier Torres y Velasco, quien era el comandante de la plaza, no estaba dispuesto a entregar la ciudad sino a dialogar, y le mando una nota a Montilla manifestándole tal deseo. Montilla respondió que no acordaría nada hasta que no se le entregara la ciudad. Bolívar también tuvo oportunidad de comunicarse con Torres, pero no llegaron a ningún acuerdo definitivo para ambos. Para enero de 1821, el General José Prudencio Padilla obstruye la comunicación de los españoles con Bocachica, cerrando aún más el cerco alrededor de Cartagena de Indias y con esto la ayuda que recibían vía marítima. Pasaban los meses y la situación de los realistas se hacía más difícil, el 24 de junio de 1821, en la memorable Noche de San Juan, Padilla asalta a la flota realista guarecida en la Bahía de las Ánimas, cerca del actual Muelle de Los Pegasos. A la medianoche, en feroz combate cuerpo a cuerpo, las tropas realistas pierden muchos hombres y Padilla sale triunfador llevándose 11 barcos de guerra y armamento. Torres y Velasco, al verse perdido y abandonado a su suerte, se rinde entregando la ciudad días después, es el 10 de octubre de 1821 y Cartagena de Indias es reconquistada por segunda vez, pero en esta ocasión para la causa patriota, desde ese momento Cartagena de Indias es una ciudad republicana, sus habitantes son libres y consientes del heroísmo de sus acciones. La conmemoración anual que se realiza en los tiempos sucesivos se basaría en las acciones y personajes protagonistas de la lucha independentista. No obstante, la manera en la que acceden los sectores de la sociedad cartagenera a la celebración de la independencia refleja la distribución desigual de los diferentes patrimonios disponibles en la Cartagena de la época.

Desde entonces las populares fiestas de independencia desde sus inicios han sido configuradas como una representación de esa Cartagena que buscaba autonomía y libertad, celebrada en estas el rompimiento del dominio colonial español representado en pocas palabra “En nombre de Dios todopoderoso, yo interprete de Junta Suprema de Cartagena, declaro a Cartagena Estado Libre, independiente y Soberano, absuelto de todo yugo, sumisión y vasallaje o cualquier otro vinculo que lo ligue con la corona de España”, palabras que estremecieron al pueblo un 11 de noviembre de 19811, y que fueron el gran motivo de emprender el festejo de un deseo tan anhelado y ahora cumplido configurando una riqueza de manifestaciones culturales que hoy constituyen el patrimonio vivo de la ciudad. En tiempos de la colonia, se reflejaba esta alegría con muestras culturales como los jolgorios, bundes, fandangos y cabildos liderados por los indios, mestizos, mulatos, negros y zambos a raíz de música, bailes y cantos donde se sentía el sentimiento de libertad que dieron paso a otras manifestaciones como la cumbia, el mapalé, el bullarengue donde se reúnen todos los instrumentos indígenas como tambores y flautas para formar un solo ritmo y de esta manera se formó el cabildo de negros donde se danzaban lo que hoy se conoce como los gallinazos, la danza del Congo entre otras, además del desfile del rey y la reina del cabildo, además de las parodias e inversión de los personajes sociales como muestras de sátira o burlas ante el control anteriormente sometido, concluyendo con los imaginarios republicanos, himnos patrióticos, marchas, carrosas alegóricas a la libertad, disfraces, fandangos y todo un despliegue de creatividad musical y dancísista en sus diversas manifestaciones como la cumbia, la gaita, el bullarengue y el porro. Estos cabildos y representaciones artísticas son los que hoy sobresalen en el famoso bando de las fiestas de independencia, tienen u origen desde mucho antes del Reinado Nacional, porque eran parte de los procesos raciales de los africanos esclavizados de la colonia, desde el siglo XVI y XVII, eran cabildos de nación, es decir, se agrupaban de acuerdo con sus diversas etnias de procedencia, los Congos, los Karabaries, entre otros como antes se han mencionado donde su objetivo principal era salvaguardar y mantener sus tradiciones danzarías, gastronómicas, su medicina, religión y, por supuesto sus rituales, cantos, toques de danzas y parte de su lenguaje. Lo que más resalta de todas estas manifestaciones son los elementos simbólicos que las caracterizan; son parte esencial de las festividades. Entre esos elementos se encuentran los disfraces, las máscaras, el homenaje que se les hace a los héroes que hicieron parte del proceso de independencia con disfraces, personajes de película y pues obviamente el desfile de las reinas y la música, hacen parte de lo simbólico- carnavalesco. La Fiesta de Independencia es un campo en el que existen capitales inmateriales comunes como diversión, identidad, historia, libertad, patriotismo, integración, lugares, eventos, civismo, música, bailes, disfraces, personajes célebres, etc. Que pueden apropiarse por medio de la movilización de acuerdo con el estatus social. No sólo se considera capital al dinero, puesto que no pueden ser explicados los comportamientos aparentemente altruistas de los agentes que se mueven por el campo ya que incide en señalar que las prácticas de noble corazón se asientan también en una base interesada o económica, que permite al agente la acumulación de un capital que tiene que ser denominado de otra forma, y que es acumulado por el agente de muchas maneras por ejemplo capital simbólico es en forma de honor, honradez, solvencia, competencia, generosidad, pundonor, entrega más allá de toda sospecha. Otro como capital cultural interiorizado o incorporado, que es el que se adquiere en el seno de una familia (p. ej. De clase alta), o de una circunstancia concreta (una institución prestigiosa); como capital cultural objetivado, que es el visible en la acumulación de objetos extraordinarios, obras de arte que muestran el gusto distinguido del agente; como capital cultural institucionalizado, cuya forma más evidente la constituyen los títulos y diplomas; como capital social, conseguido a través de la red de relaciones que establece el agente por el campo. Haciendo énfasis en nuestra ciudad Cartagenera donde atravesaba por aquella desigualdad en posesión de capital de diversidad naturalizada. Es decir, las jerarquías autoritarias, poseedoras del capital económico y social, necesitadas de reproducir y buscar el fortalecimiento de los valores tradicionales, quien habían hecho de esto un capital interiorizado e institucionalizado a su favor, es entonces donde Cartagena ponen en acción aquellos elementos a la hora de la celebración del 11de noviembre tomando capital para eventos, monumentos, actos escenográficos donde poseen sus respectivos intereses y contextos culturales, políticos y sociales, en pocas palabras sus propios interés y y percepciones de los bienes simbólicos y sociales. Todos estos capitales se transforman en capital económico, por ejemplo, cuando se celebró el primer centenario en el año de 1911, fue un gran evento por su magnitud histórica, los componentes organizadores gozaron de esta celebración ya que era la forma de la aceptación social, cuando la Junta Central del Centenario de Cartagena estaba conformada por diversos representantes del gobierno y por gremios económicos quienes les gestionaban los recursos. Otro evento como la Batalla de las Flores, exposiciones artísticas de poesía, ensayos históricos, discursos patrióticos y fotografías, veladas literarias, recolección de dinero y fiestas en los clubes sociales junto al gremio de los cronistas y la prensa que cubría los eventos y dedicaban paginas al registro de todos los programas. Todos los sectores populares construían expectativas referentes a sus manifestaciones folclóricas a través d sus disfraces, comparsas, juegos comicos, carreras, desfiles y expresiones musicales que a pesar de no ser tan registrados por la prensa se manifestaban a esta gran estructura social por su puesta de escena para interpretar la lucha de poderes y su capacidad de representar el vínculo entre todas las personas y el sentimiento de pertenencia a su nación por defender sus gustos e intereses simbólicos, agregándolos a la celebración de manera que reflejen la resistencia de las clases populares a ceder su posición social, histórica y cultural por medio de fandangos, música, comparsas, disfraces ente otras expresiones de festividad popular que unas aquella elite. Aunque estas manifestaciones no eran muy bien vistas en décadas pasadas debido a que estas fiestas no es un carnaval como muchas personas lo hacen notar por medio de máscaras y disfraces hacen ver estas fiestas como algo burlesco y no como la proclamación de la independencia absoluta de Cartagena de Indias que fue el golpe más rudo asestado al concepto de monarquía y realeza entre nosotros, es por eso que se presentan demasiadas críticas, por un lado, Reinado Nacional de Belleza y Reinado Popular de Cartagena. El Reinado Nacional de Belleza se inaugura en diciembre de 1934 por motivo de la conmemoración de los 400 años de la fundación de Cartagena. Este reinado fue suspendido por unos años y, en respuesta a eso nace el Reinado Popular de Cartagena, que tiene un antecedente con los juegos florales, donde se hacían una serie de eventos para recoger fondos y financiar de alguna forma las fiestas aparte de que se habían perdido identidad en la ciudad y hacia afuera de ella porque el evento mediático que se celebra en esa fecha, que es el Concurso Nacional de la Belleza se había tragado completamente las fiestas pues para la mayoría de la población lo que se estaba celebrando no era la independencia de Cartagena sino un reinado, y para el país, en un porcentaje casi total, lo que se celebraba era el reinado de la belleza esto pues se consideran como “semilleros de discordia” y espacios de exhibición de violencia e intolerancia entre la gente de los barrios, situación que da vergüenza frente a los turistas donde los reinados en la ciudad se originan en los dos sectores sociales. Por un lado, en el sector popular, que se remonta a los cabildos de negros, con su rey y su reina; y por otro, élite social se organiza el reinado y el Concurso Nacional de Belleza, que parte de diversos reinados estudiantiles, de clubes, juegos florales y desfiles alegóricos cívico-patrióticos que de alguna manera es considerado como foco de vandalismo pues aquellas personas que practican esto aprovechan cualquier oportunidad para hacer de las suyas. Pero hoy día las prácticas del reinado fueron asumidas por la élite reivindicando la modernización como liberación femenina y en oposición a los códigos de la tradición conservadora: nuevos gustos, modas, formas de turismo y entretenimiento, y el cambio en el comportamiento de las mujeres en varios aspectos de la sociedad. Esta ideología del liberalismo subyace a la modernidad, influye en lo femenino al atacar la imagen convencional de la mujer, argumentando que la mujer-ama de casa debe cambiar a una imagen profesional creativa y competente en el contexto social y pues en el reinado se exhiben y venden valores y atributos de lo femenino en un mercado de consumo de la sensualidad y la sexualidad, es la vitrina más importante en la ciudad para las nuevas tendencias del diseño y la moda, nuevos productos como joyas, maquillaje, etc.; es decir, el reinado como escenario para la manipulación de la mujer como “objeto mercantil” cuando solo se busca que la mujer se identifique como tal. Por otro lado, se debe liquidar lo que son los salones de bailes y clubes ya que cierran los espacios de interés de Cartagena de indias como la plaza de la Aduana, el Camellón de los Mártires o la avenida Blas de Lezo para abrir aquellos lugares que arremete contra esta expresión, además de alargar la duración de estas fiestas, donde en lugar de pasar tiempo en clubes deberían de abrir salones para hacer misa en la Catedral, o alusiones con desfiles militares y discursos de cambios para que el pueblo aprenda sobre su propia historia. Todo lo anterior son criticas pero que a pesar de ello la celebración no se pausa al contrario siguen con el paso del tiempo con muchos detractores que en lugar de contribuir al orden lo hace más complicado, y no buscan solucionar algún problema de conveniencia personal se olvidan de pensar en la ciudad de Cartagena, en que ha crecido muchísimo, que viene mucha gente de todas partes y tenemos que lograr un mínimo de identidad, y el IPCC y todas las demás entidades que patrocinan, si están haciendo el esfuerzo mucha gente ataca y más que todo por la radio con mensajes muy negativos por todo lo que ven alrededor y lo que pasa hay mucha indolencia, muchos detractores, pero aun así se sigue trabajando con el mismo ahínco, sacándolo adelante, que no se pierda lo que se ha logrado muchos procesos de modernización que introduce cambios políticos, económicos, científicos, técnicos y culturales centrados en el liberalismo y la búsqueda por la expansión del mercado incluyendo la tan anhelada búsqueda por la pérdida de sus referentes históricos y de elementos del mundo simbólico festivo incluso la gente de bajo estrato se adjuntaban a esta celebración solemne, donde inician en el Centro Histórico en la entrada al parque de la Marina, donde todo el alrededor era centros de musicales que han tenido gran trayectoria desde la década del 70 y 80, el movimiento musical en la ciudad de Cartagena seguía otras pautas como la salsa, el resurgir de la gaita, el Vallenato, los Picós y la música afrocaribeña como la Champeta, la Terapia criolla, el Soukus, entre otros, contribuyen a consolidar ciertos gustos, modas y hábitos. Surgen nuevos espacios y formas organizativas con sus comités cívicos, culturales, cabildos, carnavalitos y otros, “construyendo nuevas dinámicas festivas de creación y recepción sobre el patrimonio simbólico del 11 de Noviembre y el uso de nuevas tecnologías y la invención de picos y casetas con folclor regional y un artista con su equipo en especial llamado como el “alma de la fiesta” en dichas casetas eran los picos, los cuales también participaron en la creación de valores musicales populares le dieron origen a algunos de esos picó que todavía siguen sonando como El Conde, El Rey de Rocha, El Sofisticado, El Guajiro, entre otros, tuvieron acogida temas del Joe Arroyo, de orquestas musicales internacionales, de salsa antillana, pero especialmente temas de la música africana y la champeta aparte de que los gustos populares empiezan a ser evaluados y de esa manera se incluyen nuevas prácticas no concebidas antes como festivas y combinaciones de actividades deportivas exaltando el futbol, boxeo y béisbol y las artes gastronómicas no solo locales sino también nacionales con ventas de pasteles y otros platillos que llaman la atención de todas las personas, incluso a la ciudad emigraban grupos poblacionales de diferentes regiones de la región Caribe, que aportan a la fiesta sus respectivas expresiones culturales. En fin, esta fiesta es el escenario que tiene toda Cartagena para recordar la tradición cultural, los valores históricos y patrióticos mostrándonos e identificándonos como Cartageneros netos, diferenciándonos de todo el mundo como somos, los valores culturales y artísticos que nos constituye ser Cartageneros, pues nuestro Corralito de Piedras tiene una gran oferta cultural muy importante y esta fiesta no puede ser demacrada ya que es el espacio para consolidar nuestros procesos formativos de educación y dar lugar en la industria cultural. Por eso, hay que recrear la tradición y la historia y para es importante la fiesta en si ya que hace parte de ello para que sea de manera académica e incite a toda la ciudad a estimular la investigación histórica y cultural para que conozcan sus propias raíces. Necesitamos unificar al cuidad y que sea símbolo se identidad propia cartagenera sin exclusión ya que todos los puntos nombrados anteriormente las han demacrado ya que la tensión entre las fiestas y el reinado de la belleza no son de un sector en específico sino de toda la ciudad, se necesita una fiesta con toda la participación cívica cartagenera ya que las personas se disfrutan las fiestas sin saber el porqué de estas, necesitamos que estas fiestas no solo busque que se respeten las normas de convivencia ciudadana sino que promueva más valores más allá del respeto como lo es el sentido de pertenencia con la cuidad y sus alrededores, que sea motivo de orgullo para todas la personas ya que vamos a sentir las fiestas como nuestras. Por otro lado, estas fiestas deben ser parte de la dinámica económica de nuestra ciudad, identificarla como destino turístico tanto para extranjeros como nativos que cada individuo se encargue de una labor en específico y de esta manera e esta generando empleo en el mismo además de contar con una oferta cultural para que sea un destino muy organizado que llame la atención a los ojos de los turistas, y que toda Cartagena sea un lugar para visitar, que se dé la venta de imágenes de la cuidad y ofrecerla como destino para eso debemos apropiarnos de nuestra identidad para que nuestras manifestaciones culturales sean únicas y de alta calidad, para ello se deben de realizar reuniones enfocadas al mejoramiento de esta situación proponiendo ideas e soluciones, iniciando por remarcar que el verdadero nombre de estas fiestas es Fiestas de Independencia ya que atestiguan la esencia histórica, cultural y social de tales festividades, expresando la viva independencia nacional y el valor histórico de los sectores populares y subalternos en la construcción de una ciudad caribe. Además de enmarcar que las Fiestas de Independencia son una conmemoración multicultural que estimula la recuperación de las clases sociales creando encuentros ciudadanos de tal forma que enriquece las identidades urbanas, la creatividad popular y su convivencia con otras personas. Estas fiestas deben ser una expresión de una política integral de ciudad, que reconoce y valora en la cultura una de las dimensiones e su desarrollo general, incorporando diversas formas de imaginación, planeación, inversión y construcción de la ciudad, además debe der parte esencial de la identidad cultural local para su desarrollo y hacer seguimiento en las instituciones locales, los actores festivos, el gobierno distrital, los medio de comunicación y el sector cultural. Las fiestas, en su dinámica social, expresan igualmente los imaginarios históricos, la recursividad y creatividad populares, pueblerinos, urbanos y campesinos, locales y regionales, nacionales e internacionales. Las fiestas, en su versión contemporánea, deben apoyarse en las nuevas interpretaciones históricas que destacan el papel del pueblo cartagenero en el proceso de independencia y contemplan en sus dimensiones festivas las hibridaciones socio-culturales que relacionan lo sacro y lo profano, lo histórico y lo carnavalesco, lo viejo y lo nuevo, la investigación y la acción, la experiencia lúdica y la experiencia pedagógica, las tradiciones y las modernidades. Las Fiestas de Independencia deben combinar el uso de imaginarios coloniales, republicanos, carnavalescos, modernos y contemporáneos, y convocar la noción universal de transgresión realizadora e integradora, cohesión y pertenencia comunitaria, múltiples solidaridades urbanas, lazos e interacciones lúdicas y simbólicas, y expresiones del desarrollo social y económico. En medio de su crecimiento demográfico, de los estragos de su anonimia interior, de su dispersión geográfica y de su diversidad cultural, la ciudad experimenta uno de los mayores fenómenos de su autodescubrimiento y auto reconocimiento en la experiencia festiva. Las fiestas de Independencia deben ser un lugar de la inclusión y la participación social, base para la reconstrucción del tejido social y refuerzo de la democratización cultural de la sociedad local. El barrio, sus actores y organizaciones festivas, sus valores urbanos y sus reinados populares, debe ser concebido como un microcosmos esencial del proceso festivo, donde la integración festiva crea lazos de pertenencia local, impulsa valores culturales positivos y el descubrimiento de la historia propia. En desarrollo de las fiestas, las reinas populares son multiplicadoras del valor histórico, las tradiciones populares y las dinámicas culturales de las festividades, y su papel esencial es el de un liderazgo en la organización comunitaria para el disfrute de las fiestas y el aprendizaje y difusión de los sentidos y valores históricos y culturales por eso el Estado no dirige las fiestas ni coarta la libertad expresiva ni el sentido lúdico de los actores festivos. El Estado propicia y estimula su organización y desarrollo, su investigación, estudio y creación, apoya a los actores festivos y la participación ciudadana e interviene activamente en sus formas de financiación, defendiendo en su programación sus valores históricos y culturales, la creatividad popular y la democratización y descentralización de sus proyecciones ya que las fiestas de Independencia son una experiencia pedagógica, en la que la ciudad investiga, dialoga, recrea, masifica y dinamiza sus conocimientos, imaginarios y símbolos históricos y culturales, expresiones carnestolendas y culturales tradicionales y contemporáneas, desarrolla creatividades individuales y grupales, crea lazos institucionales y colectivos, diversifica el sentido crítico ante las rutinas institucionales y la inercia social, y expone el humor crítico y constructivo y la creatividad como elementos centrales del Caribe y de la comunidad urbana y el sueño colectivo de ciudad Caribe, este proceso festivo local debe incluir una política educativa festiva, unificada, dotada con contenidos claros y concertados con la comunidad educativa y que tal política debe ser transversal en relación con los sectores de la administración distrital. Una de esta política festiva educativa debe contribuir a resinificar el proceso de independencia, incluyendo en su interpretación la presencia y contribuciones de las etnias que participaron en él y propiciando la reflexión sobre el destino de la ciudad. En las fiestas se deben hacer visibles los actores festivos primordiales y sus creaciones, apoyar y manifestar en forma preeminente la creatividad de los sectores populares, y fortalecer con dignidad social los lugares y proyecciones de la convivencia festiva. Músicos, danzarines, teatreros, cantantes, poetas, bailadores, folcloristas, disfraces, máscaras, comparsas, grupos musicales y otras figuras, formas y elementos del arte popular y la celebración festiva son portadores del sentido fundamental del festejo: la recreación de símbolos históricos, expresiones lúdicas, deseos colectivos, en un ámbito de libertad, humor y fraternidad además de que estas fiestas son una oportunidad del desarrollo económico, del mejoramiento de la calidad de vida y de la posibilidad de planes conjuntos entre los más variados sectores de la vida pública, y constituyen un elemento significativo de la promoción social y turística de Cartagena. Las fiestas son un escenario de progreso e implican una movilización económica que irriga recursos, genera negocios en diferentes sectores y clases de la ciudad, proyecta la imagen más humana y humanizante del conglomerado urbano, potencia el turismo y el comercio, y se propone como una posibilidad de desarrollo vinculada a un proyecto de ciudad. La organización de las fiestas debe procurar ofertar lo festivo desde todos los sectores públicos y privados de la ciudad. Las fiestas son un escenario apropiado para que los medios construyan identidades, memoria y ciudad, y promuevan desarrollo. Como acto antropológico y sociológico, las fiestas son una oportunidad para que los medios de información descubran y redescubran los actores y gestores de una nueva forma de ciudadanía cultural y de las múltiples culturas que integran la Cartagena contemporánea. El relato de los nuevos conocimientos históricos y culturales sobre las fiestas y la ciudad, la revaloración de lo popular y lo Caribe en la imagen de la ciudad, el conocimiento de las nuevas formas de habitar, recrear y desarrollar la ciudad y el uso de los géneros más diversos y de las nuevas tecnologías, deben contribuir a la reapropiación de las fiestas como elemento central de la identidad urbana de Cartagena.

**REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

* <file:///C:/Users/acer/Desktop/revitalizacion%20de%20fiestas,%20el%20sue%C3%B1o%20de%20un%20visionario%20(1).pdf>
* <http://www.ipcc.gov.co/fiestas/>
* <http://colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-90231.html>